



550426
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 621
QUILLÓN, jueves 18 julio 2024

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-773

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

RENACIDO SPA

RUT:77.815.145-6

A SUMA DE \$:710.755

Y SON:SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

DETALLE DE LO SIGUIENTE:

EL RENACIDO SPA, PAGO DE FACTURA N° 33, POR:MATERIAL DE FERRETERIA PARA ESC HEEROS DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4369-156-COT24, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52204010	010236	Materiales para Mantenimie	710.755		77815145-6	-0
10303		Banco Itau 210485242 Subv		710.755	77815145-6	C-0

TOTALES : 710.755 710.755

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

DIRECTOR DAEM

QUILLÓN JEFE DAEM

Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

RESO N° 621	FECHA DE PAGO	FIRMA
-------------	---------------	-------

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

mail de contacto

adquisicionesdaem@quillon.cl